

Soto, Oscar David (2006). *La Cuestión Agraria en Venezuela.* Consejo de Estudios de Postgrado. Maestría en Desarrollo Agrario, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA, Mérida, Venezuela. Páginas 325 Tomo I y 395 Tomo II.

El doctor Oscar David Soto, autor de *La Cuestión Agraria en Venezuela*, no es desconocido para las personas ligadas al agro y los que, de alguna manera, se han dedicado al estudio de la problemática agrícola. Su vasta experiencia, su condición de universitario y su acuciosidad en cuanto al enfoque de los distintos problemas socioeconómicos y legales del campo, lo hacen, quizás uno de los más versados analistas de los problemas del sector. A ello debemos agregar, su dilatada experiencia como gestor de políticas agrarias durante la primera etapa de aplicación de la Ley de Reforma Agraria, cuando fue Secretario Ejecutivo de la Fundación CIARA y Director del Instituto Agrario Nacional (IAN), además de ocupar múltiples cargos administrativos relacionados con el ámbito rural.

Esta breve presentación del profesor Oscar David Soto, tiene un claro objetivo: destacar la importancia de los estudios recientes que ha realizado y que ha plasmado en diversas obras escritas, la más reciente es la que hemos hecho objeto de la presente reseña, que como dice su autor en la introducción de la obra incursiona en forma crítica, pero con criterios de objetividad y profunda reflexión, el proceso agrario iniciado por el presidente Hugo Chávez.

Tal como hemos significado, *La Cuestión Agraria en Venezuela* es parte de la saga iniciada con el Proceso Agro-reformista y la Revolución

Chavista, a la que la revisión minuciosa de nuevos materiales jurídicos, entrevistas a funcionarios del gobierno y el cúmulo de estadísticas manejadas por el autor, le motivó a publicar el libro reseñado, que le permitió comparar el proceso agro-reformista iniciado en los años sesenta del siglo pasado, con el actual proceso, cuyas ejecutorias están en pleno desarrollo.

Este trabajo del profesor Soto, promovido por la Maestría en Desarrollo Agrario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes -de la cual es profesor-, y por el Consejo de Estudios de Postgrado de la ULA, cumpliendo con el objetivo de desentrañar la realidad agraria, pasada y presente, que permita establecer las bases de la transformación de las estructuras agrarias, nos lleva por los orígenes de la propiedad territorial colonial, génesis de la estructura latifundista, monopolio de la tierra que se acrecienta; luego, en el periodo republicano, con los caudillos surgidos de la guerra independentista con las leyes de repartos de bienes nacionales, en especial de tierras, a los militares que lucharon a favor de la independencia.

El medio rural era un obstáculo para el desarrollo nacional, pues conservaba las viejas y anquilosadas estructuras latifundistas. Los principales partidos políticos y los más disímiles sectores sociales, sindicales, religiosos y empresariales del país, entre otros, se pusieron de acuerdo para impulsar los cambios necesarios a la transformación de la estructura agraria, con la finalidad de atacar el sistema latifundista imperante e incorporar a los campesinos al desarrollo económico, político y social del país, mediante la Ley de Reforma Agraria.

El proceso de reforma agraria es ampliamente estudiado por el autor, quien destaca los logros en cuanto al reparto de tierras, que favoreció principalmente a los medianos propietarios y que produjo una relativa reducción de la gran propiedad, pero que a la vez se vio desfavorecido por no haberse mantenido por parte de Estado "continuidad en las acciones y en la conducta reformista", pues a partir de los años 80, el Fondo de Tierras del Instituto Agrario Nacional (IAN), del cual provenían las dotaciones de tierras, fueron alimentadas fundamentalmente por tierras públicas a lo que se agrega, la desidia y la actitud complaciente de los organismos agrarios, que permitieron la ocupación y compra de tierras ya entregadas a los campesinos y la ilegal posesión de baldíos, por personas no beneficiarias

de la reforma agraria. En la misma época, observa Soto, se nota "un agotamiento y desgaste del proceso agro-reformista" y la irrupción de la empresa capitalista agraria, que se constituye como grupo de poder y privilegios, sustituto de las relaciones sociales de corte latifundista.

En 1988 -afirma Soto- se implanta un programa de corte neoliberal que elimina todos los mecanismos de especificidad de la agricultura, trayendo como consecuencia el colapso del sector, ya que los campesinos no contaron con el apoyo estatal que permitiera mitigar los desastrosos efectos de los programas de ajustes. Con la crisis generalizada de la sociedad venezolana, asume el poder en 1999 el presidente Hugo Chávez Frías, quien diseñó un programa radical de cambios, teniendo como objetivos eliminar el sistema latifundista, la adopción de la empresa colectiva, la tributación agraria y la estatización de los medios de producción como parte de un proyecto socialista comunista.

El comportamiento de la producción en los últimos cinco años del gobierno de Chávez, mostró tendencias contradictorias, con altibajos y desequilibrios en algunos rubros, y leves aumentos en otros, evidenciados en estadísticas de la FAO, que revelan informaciones sobre la producción de los principales rubros agrícolas, cuyo cotejo realiza el autor con las proporcionadas por el organismo gremial privado FEDEAGRO, que agrupa a los agricultores empresariales, de cuyo contraste surgen evidentes diferencias.

El libro también refiere y documenta algunos de los hechos, que en contradicción a la propia normativa legal, ocurren en el medio rural: la invasión de fincas productivas, entre los años 2000 y 2005, la entrega de las Cartas Agrarias en terrenos de presunta propiedad privada y la intervención *manu militari* de fincas tecnificadas y de gran productividad, como el caso de la finca denominada "La Marqueseña", en el estado Barinas.

La lectura de este libro, es fuente de información indispensable para comprender los problemas más importantes que aquejan al sector rural, de las soluciones a los mismos, y la posibilidad de enmendar los errores cometidos por el régimen anterior y por el presente gobierno.

Arnaldo Gómez